



# **REPÚBLICA ARGENTINA**

## **Ficha Técnica**

Actualizada al 21 de junio de 2018

## REPÚBLICA ARGENTINA FICHA TÉCNICA

---



**Bandera<sup>1</sup>**



**Escudo<sup>2</sup>**



**Ubicación Geográfica de Argentina**

**Nombre oficial:** República Argentina.

---

<sup>1</sup> La Bandera Nacional de Argentina fue creada por el General Manuel Belgrano el 27 de febrero de 1812, consagrada con los mismos colores "celestes y blanco" por el Congreso de Tucumán el 20 de julio de 1816, y ratificada por el mismo cuerpo en Buenos Aires el 25 de febrero de 1818. El Congreso argentino sancionó, el 8 de junio de 1938, una ley que fija como Día de la Bandera -y lo declara feriado- el 20 de junio, aniversario de la muerte de su creador. Los colores de la Bandera se encuentran distribuidos en tres fajas horizontales, dos celestes y una blanca en medio, en cuyo centro se reproduce el sol figurado de la moneda de oro de ocho escudos y de la de plata de ocho reales que se encuentra grabado en la primera moneda argentina. El color del sol es el amarillo del oro. Fuente: Casa Rosada. Presidencia de la Nación. Consultado en la URL: <http://www.caserosada.gob.ar/nuestro-pais/simbolos-nacionales>

<sup>2</sup> El Escudo Nacional de Argentina está conformado por unos antebrazos humanos que estrechan sus diestras en el cuadro inferior representando la unión de los pueblos de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El gorro de gules –comúnmente denominado frigio– es un antiguo símbolo de libertad y la pica (lanza corta) demuestra el propósito de sostenerla, de ser necesario, con las armas. El sol, en su posición nascente, anuncia al mundo la aparición de una nueva nación. Los laureles son símbolos heráldicos de victoria y triunfo. La cinta en forma de moño con los colores azul, plata (blanco) y azul, similares a los de los dos cuarteles de la elipse, es alusiva a la nacionalidad argentina. Fuente: Embajada de Argentina en México. Consultado en la URL: <http://www.embajadaargentina.mx/contenido.php?id=219>

**Superficie:** 3, 761,274 Km<sup>2</sup>.<sup>3</sup>

**Límites:** Al norte limita con Bolivia y Paraguay; al sur con Chile y el Océano Atlántico; al este limita con Brasil, Uruguay, y el Océano Atlántico; y al oeste con Chile. La Antártida argentina está comprendida entre los meridianos 25° y 74° de longitud oeste, al sur del paralelo 60° sur.<sup>4</sup>

**Geografía:** Argentina tiene un paisaje variado, en el que se encuentran campos de hielos y zonas áridas; se alternan relieves montañosos con mesetas o llanuras; se conectan cursos fluviales o áreas lacustres con el océano, y la vegetación esteparia no opaca el escenario de bosques y selvas. En el país sudamericano existen cuatro tipos de clima -cálido, templado, árido y frío-, cuyas variaciones están determinadas por la extensión del territorio y los accidentes del relieve.<sup>5</sup>

**Capital:** Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**División administrativa:** Argentina está compuesta por 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las provincias dividen su territorio en departamentos y estos, a su vez, se componen de municipios, con la excepción de la provincia de Buenos Aires que sólo lo hace en municipios denominados partidos. A excepción de la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las demás firmaron tratados interprovinciales de integración conformando cuatro regiones: Región del Norte Grande Argentino, Región del Nuevo Cuyo, Región Patagónica, y Región Centro.<sup>6</sup>

Provincias		
1. Catamarca.	9. Santiago del Estero.	17. Río Negro.
2. Corrientes.	10. La Rioja.	18. Santa Cruz y Tierra del Fuego.
3. Chaco.	11. Mendoza.	19. Antártida e Islas del Atlántico Sur.
4. Formosa.	12. San Juan.	20. Córdoba.
5. Jujuy.	13. San Luis.	21. Entre Ríos.
6. Misiones.	14. Chubut.	22. Santa Fe.
7. Tucumán.	15. La Pampa.	23. Buenos Aires.
8. Salta.	16. Neuquén.	

**Principales ciudades:** Córdoba; Rosario; La Plata; y San Miguel de Tucumán.

<sup>3</sup> Casa Rosada, Presidencia de la Nación. *Acerca de Argentina*. Consultado el 27 de marzo de 2017, en la URL: <http://www.casarosada.gob.ar/nuestro-pais/acerca-de-argentina>

<sup>4</sup> *Ídem*.

<sup>5</sup> *Ídem*.

<sup>6</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Ficha País Argentina*. Consultado el 27 de noviembre de 2017, en la URL: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/ARGENTINA\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/ARGENTINA_FICHA%20PAIS.pdf)



**Población:** 44.082 millones de habitantes (Est. 2017).<sup>7</sup>

**Idioma:** El idioma oficial en Argentina es el español; no obstante, aún perduran otras lenguas amerindias como el mapuche, el guaraní y el quechua, entre otras.<sup>8</sup>

**Religión:** En el país sudamericano existe la libertad de culto, siendo la religión católica la más profesada. También se practican otras religiones como el protestantismo, el judaísmo, el islamismo, la religión ortodoxa griega, la ortodoxa rusa, entre otras.<sup>9</sup>

**Día Nacional:** 25 de mayo.

**Moneda:** Peso argentino.

**Tipo de cambio:** 1 dólar estadounidense (USD) = 27.75 pesos argentinos (ARS).<sup>10</sup>

#### **Indicadores sociales (2017)<sup>11</sup>**

- **Esperanza de vida:** 77.3 años.
- **Tasa de natalidad:** 16.7 nacimientos / 1,000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 7.5 fallecimientos / 1,000 habitantes.

#### **Situación Económica**

De acuerdo al Banco Mundial, Argentina representa una de las economías más grandes de América Latina y el Caribe, además el país sudamericano se encuentra en proceso de transformación económica en el que promueve un desarrollo económico sostenible con inclusión social e inserción en la economía mundial. Cabe destacar que Argentina cuenta con abundantes recursos naturales en energía y agricultura, y es líder en producción de alimentos con industrias de gran escala en los sectores de la agricultura y la ganadería vacuna; asimismo, cuenta con oportunidades en algunos subsectores de la manufactura y en el sector de servicios innovadores de alta tecnología.<sup>12</sup>

En los últimos diez años, la economía argentina tuvo un crecimiento significativo, pues entre 2004 y 2008, el país sudamericano tuvo el mejor desempeño en la

<sup>7</sup> International Monetary Fund, World Economic Outlook Database, octubre de 2017. Consultado el 23 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/gCjffZ>

<sup>8</sup> Casa Rosada, *Presidencia de la Nación. Op. cit.*

<sup>9</sup> *Ídem.*

<sup>10</sup> Tipo de cambio al 20 de junio de 2018. *Convertor de divisas XE.* s. l. s. f. Consultado en misma fecha en la URL: <https://www.xe.com/es/currencycharts/?from=USD&to=ARS&view=1Y>

<sup>11</sup> CIA. The World Factbook. *Argentina.* Consultado el 23 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/2QGWiO>

<sup>12</sup> Banco Mundial. *Argentina: Panorama general.* Octubre de 2017. Consultado el 27 de febrero de 2018 en la URL: <http://www.bancomundial.org/es/country/argentina/overview>



región al reducir la pobreza e impulsar la prosperidad compartida. Los ingresos de 40% de la población más vulnerable crecieron a una tasa anual de 11.8%, más rápido que el crecimiento promedio del 7.6%, aunque la tendencia disminuyó después de 2008. En el primer semestre de 2017, según las estadísticas oficiales, 28.6% de los habitantes vivían en la pobreza, mientras que 6.2% se encontraban en situación de pobreza extrema<sup>13</sup>

Con el Gobierno del Presidente Mauricio Macri la política económica ha tenido un cambio significativo en el sentido de la implementación de reformas particulares como la unificación de la tasa de cambio, el acuerdo con acreedores internacionales, la modernización del régimen de importaciones, una desaceleración de la inflación, y la reforma del sistema de estadísticas nacionales. De igual forma, Argentina retomó una agenda activa en la política internacional al confirmar que presidirá el Grupo de los Veinte (G-20) en 2018, y declaró su intención de integrarse a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Actualmente este país de Sudamérica es miembro observador en la Alianza del Pacífico.<sup>14</sup>

El Informe titulado *Perspectivas de la Economía Mundial*, publicado por el Fondo Monetario Internacional, destacó que las proyecciones en el crecimiento de Argentina han mostrado un repunte a 2.5% en 2017, tras la recesión de 2016, esto en la medida de que logre presentarse una convergencia del aumento de los salarios reales para estimular el consumo, el repunte de la inversión respaldada por obras públicas y de que las exportaciones se beneficien del fortalecimiento de la demanda externa.<sup>15</sup>

Asimismo, el Fondo Monetario Internacional adelantó que preveía que el crecimiento puede mantenerse en torno a 2.5%, tanto en 2017 como en 2018, al observar que la demanda interna privada continuaría mejorando en el contexto de una política macroeconómica restrictiva (con las tasas de interés real elevadas necesarias para el proceso desinflacionario y el comienzo de la consolidación fiscal).<sup>16</sup>

Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional exhiben que, en 2017, el Producto Interno Bruto alcanzaría los 619.872 billones de dólares, logrando un incremento en 2018 para alcanzar los 639.224. En otro indicador relevante, en 2017, el Producto Interno Bruto *per cápita* sería de 14,061, mientras que en 2018 podría aumentar a 14,342 dólares.<sup>17</sup>

De igual forma, el Fondo Monetario Internacional calculó que en 2017 la inflación se mantendría en 26.8%, si bien podría disminuir considerablemente a 17.8% en

---

<sup>13</sup> *Ídem.*

<sup>14</sup> *Ídem.*

<sup>15</sup> Fondo Monetario Internacional, *Perspectivas de la Economía Mundial*, octubre de 2017. Consultado el 23 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/fhJNwV>

<sup>16</sup> *Ídem.*

<sup>17</sup> International Monetary Fund, World Economic Outlook Database, *Op. cit.*

2018. Por otra parte, dicha Institución consideró que, en 2017, la tasa de desempleo del total de la fuerza laboral podría registrar un nivel de 8.1% y en 2018 disminuiría a 7.7%.<sup>18</sup>

**Producto Interno Bruto (Est. 2017):** 619.872 billones de dólares.<sup>19</sup>

**Composición del Producto Interno Bruto (Est. 2017)<sup>20</sup>**

- **Agricultura:** 10.9%
- **Industria:** 28.2%
- **Servicios:** 60.9%

**Producto Interno Bruto *per cápita* (Est. 2017):** 14,061.750 dólares (2017, FMI).<sup>21</sup>

**Comercio exterior (2017)<sup>22</sup>**

- **Exportaciones:** 59.69 billones de dólares.
- **Importaciones:** 60.78 billones de dólares.

**Principales socios comerciales en exportación (2016):** Brasil (15.5%), Estados Unidos (7.7%), China (7.6%) y Vietnam (4.4%).<sup>23</sup>

**Principales socios comerciales en importación (2016):** Brasil (24.3%), China (18.7%), Estados Unidos (12.5%) y Alemania (5.5%).<sup>24</sup>

**Principales exportaciones:** soja y sus derivados, petróleo, gas, vehículos, maíz y trigo.<sup>25</sup>

**Principales importaciones:** maquinaria, vehículos de motor, petróleo, gas natural, productos químicos orgánicos y plásticos.<sup>26</sup>

## Política Interior

El Gobierno de Argentina es encabezado por el Presidente Mauricio Macri, quien obtuvo el triunfo en la segunda vuelta en las elecciones presidenciales de 2015 con el 51.41% de los votos, al frente de la coalición política “Cambiamos”,<sup>27</sup> la

---

<sup>18</sup> *Ídem.*

<sup>19</sup> *Ídem.*

<sup>20</sup> CIA. *Op. cit.*

<sup>21</sup> International Monetary Fund, World Economic Outlook Database, *Op. cit.*

<sup>22</sup> CIA. *Op. cit.*

<sup>23</sup> *Ídem.*

<sup>24</sup> *Ídem.*

<sup>25</sup> *Ídem.*

<sup>26</sup> *Ídem.*

<sup>27</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*



cual surgió de un acuerdo entre los partidos Coalición Cívica ARI, Propuesta Republicana (PRO) de Mauricio Macri y Unión Cívica Radical.<sup>28</sup> Este hecho dio fin a 12 años de *kirchnerismo*, periodo que inició con el Gobierno del entonces Presidente Néstor Kirchner en 2003, y fue seguido por dos mandatos de su esposa, la Señora Cristina Fernández.

Una de las prioridades del actual Gobierno argentino ha sido reconfigurar el escenario económico, haciéndolo transitar a una economía más abierta y en consonancia con las dinámicas globales. En este sentido, algunas de las medidas han sido la eliminación a las restricciones al mercado cambiario que dio inicio el 16 de diciembre de 2015 y con la que se derogó el llamado “cepo cambiario”, el cual creaba un valor artificial entre el peso argentino y el dólar estadounidense. Otra medida fue la reducción al gasto público mediante un recorte en la asignación de pensiones, la petición al Gabinete presidencial de un plan para el año 2018 que presente mayor austeridad, entre otras acciones ya implementadas.<sup>29</sup>

Sin embargo, estas decisiones políticas con repercusiones en el ámbito económico han ocasionado protestas sociales, especialmente aquellas referentes a la eliminación de los subsidios a la energía eléctrica y al aumento a las tarifas del gas, la continuación del impuesto a las ganancias, los despidos de trabajadores en los sectores público y privado, así como el incremento de precios de bienes y servicios por la inflación.<sup>30</sup>

El 22 de octubre de 2017 se celebraron elecciones legislativas en Argentina para renovar la mitad de la Cámara de Diputados (127 Diputados) para el periodo 2017-2021, además de un tercio del Senado (24 Senadores) para los próximos seis años. De acuerdo con los resultados oficiales, la coalición política *Cambiamos* fue la que obtuvo más curules en el Congreso argentino, lo que otorgó mayor capital político para impulsar las reformas económicas del Presidente Macri.<sup>31</sup>

A principios de 2018, el semanario *The Economist* destacó los resultados obtenidos por el Presidente Macri, quien se alejó de las políticas impuestas por sus predecesores durante 13 años al apostar por la apertura comercial y por la eliminación de los controles monetarios en Argentina. En particular, recuerda que

---

<sup>28</sup> Deutsche Welle, *Cambiamos*, 11 de enero de 2018. Consultado el 24 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/S1w97k>

<sup>29</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. *Monitor Electoral: Resultados de las Primarias Legislativas Argentinas: Sistema Electoral, Actores y Prospectiva Frente a los Comicios de Octubre*. 1 de septiembre de 2017. Consultado el 28 de noviembre de 2017, en la URL: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/ME\\_010917\\_Argentina.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/ME_010917_Argentina.pdf)

<sup>30</sup> Documento de Apoyo con Motivo del Proceso de Ratificación de la Ciudadana Mabel Gómez Oliver como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante la República Argentina. Abril de 2017.

<sup>31</sup> The New York Times. *Argentina respaldó a Macri en las elecciones legislativas*. 22 de octubre de 2017. Consultado el 28 de noviembre de 2017, en la URL: <https://www.nytimes.com/es/2017/10/22/argentina-elecciones-mauricio-macri/>



después de asumir el cargo en diciembre de 2015, el mandatario tomó las decisiones de permitir la flotación libre del peso argentino; de eliminar la mayoría de los impuestos a las exportaciones industriales y agropecuarias; y reducir los subsidios a la energía y el transporte con el objetivo de frenar el aumento del déficit presupuestario.<sup>32</sup>

Asimismo, el Presidente Macri estableció objetivos para el endeudamiento público, resolvió las disputas con los acreedores extranjeros con lo cual consiguió reestablecer el acceso de Argentina a los mercados internacionales de capital y brindó su respaldo a los objetivos de inflación establecidos por el Banco Central.<sup>33</sup>

De acuerdo con el artículo, la economía argentina se mueve en la dirección correcta, dado que ha comenzado la recuperación de una recesión y se espera un crecimiento de 2.5% en 2018. A la par, la inflación disminuyó en más de un tercio desde su nivel más alto de alrededor de 40% en julio de 2016. El Fondo Monetario Internacional ha pronosticado que el déficit primario en el presupuesto, que excluye a los intereses por el pago de la deuda, se reducirá de 4.8% del Producto Interior Bruto en 2016 a 1.9% en 2020.

Tras la victoria en las elecciones legislativas intermedias que tuvieron lugar en octubre de 2017, el Presidente Macri y los Gobernadores de 19 provincias, menos San Luis, firmaron el 16 de noviembre de 2017 un pacto fiscal denominado “Acuerdo para un nuevo Federalismo” que conlleva “cambios en la naturaleza, composición y volumen de la recaudación y del gasto de cada jurisdicción, entre los cuales destaca el compromiso de los gobernadores de reducir el impuesto a los Ingresos Brutos” que van desde 12% hasta 73%.<sup>34</sup>

Otro punto relevante del pacto fiscal se refiere al compromiso asumido por las provincias para bajar los impuestos “distorsivos” (ingresos brutos y sellos) por 1.5% del PIB en los próximos 5 años. Además, los Gobernadores acordaron adherirse al proyecto de una nueva ley de responsabilidad fiscal y mantener su gasto constante en términos reales durante los próximos años. Igualmente, todas las provincias se comprometieron a desistir de los juicios respecto a los adeudos en materia de coparticipación y obras públicas contra el Gobierno Nacional por la cantidad de 340.000 millones de pesos para las provincias y de 400.000 millones de Buenos Aires.<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup> The Economist, *Argentina’s gamble on economic gradualism is working, so far*. 18 de enero de 2018. Consultado el 23 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/7kzdSv>

<sup>33</sup> *Ídem*.

<sup>34</sup> El Cronista, *El pacto fiscal, en marcha: Córdoba encara una “importante” rebaja de Ingresos Brutos*, 14 de enero de 2018. Consultado el 23 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/NUPjSd>

<sup>35</sup> El Patagónico, *Macri firmó con los gobernadores el pacto fiscal*, 16 de noviembre de 2017. Consultado el 23 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/a9GMxu>





El pacto fiscal también retomó las cuestiones relativas al impuesto a los cheques y el acuerdo para garantizar que las jubilaciones sean de al menos el 82% del salario mínimo vital y móvil. Las provincias acordaron trabajar para aplicar una ley de responsabilidad fiscal en los municipios de cada una de sus jurisdicciones.<sup>36</sup>

Posteriormente, el 19 de diciembre de 2017, el Congreso de Argentina aprobó una reforma en materia de pensiones con la introducción de una nueva fórmula de movilidad mediante la cual el monto de las prestaciones se actualizará trimestralmente con un cálculo distinto. Con ello, al mes de junio de 2018 el valor de la movilidad se estableció en 5.9%.<sup>37</sup> El objetivo de esta normativa es coadyuvar con la reducción del déficit fiscal y de los costos de producción de las empresas para atraer inversiones extranjeras. También se estima que con la reforma, el Estado argentino podría ahorrar durante 2018 cerca de 3,490 millones de dólares, equivalente a 0.5% del Producto Interno Bruto.<sup>38</sup> El proceso legislativo de aprobación de esta normativa ocurrió en medio de protestas y del rechazo de la oposición, y de sectores social y sindical.<sup>39</sup>

A modo de balance, a fines de 2017 se aprobaron diversos proyectos impulsados por la administración del Presidente Macri, entre ellas, las reformas tributaria y previsional que, como se mencionó anteriormente, contempla una modificación de la fórmula aplicada para la actualización de las jubilaciones y establece plazos trimestrales, en lugar de semestrales, para actualizar los haberes;<sup>40</sup> el Consenso Fiscal con las provincias; el presupuesto 2018, la prórroga del impuesto al cheque y el acuerdo de Responsabilidad Fiscal suscrito con los Gobernadores de las provincias que pauta la contención del gasto público.<sup>41</sup>

Es conveniente destacar que el Presupuesto 2018 proyecta un crecimiento de 3.5% para 2018, con una previsión de que la inversión llegaría a 17% del PIB y de que la inflación continuará bajando en forma compatible con la meta del Banco Central de la República Argentina -BCRA- (10% +- 2%).<sup>42</sup>

<sup>36</sup> Cadena 3, *Los 11 puntos más relevantes del Pacto Fiscal*, 17 de noviembre de 2017. Consultado el 23 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/JbE7XZ>

<sup>37</sup> Infobae. *La Anses oficializó los aumentos en jubilaciones, pensiones y Asignación Universal por Hijo*, 4 de junio de 2018. Consultado el 20 de junio de 2018 en la URL: <https://www.infobae.com/economia/2018/06/04/la-anses-oficializo-los-aumentos-en-jubilaciones-pensiones-y-asignacion-universal-por-hijo/>. En el trimestre anterior el porcentaje se estableció en 5.7%, en contraste con el 12% previo.

<sup>38</sup> El Economista, *Congreso argentino aprueba reforma de pensiones*, 19 de diciembre de 2017. Consultado el 23 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/uuivUZ>

<sup>39</sup> La Vanguardia, *Argentina aprueba la reforma de pensiones entre prolongadas protestas*, 19 de diciembre de 2017. Consultado el 23 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/G2bWsg>

<sup>40</sup> Cámara de Diputados, tras un intenso debate, diputados convirtió en ley la reforma previsional, 19 de diciembre de 2017. Consultado el 24 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/Bqn78x>

<sup>41</sup> Laura Serra, *El Gobierno logró que se apruebe el 72,4% de sus proyectos de ley*, La Nación, 7 de enero de 2018. Consultado el 23 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/W9cn51>

<sup>42</sup> Cámara de Diputados, *Se votó el presupuesto 2018 y ahora va al Senado para su sanción definitiva*, 21 de diciembre de 2017. Consultado el 24 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/9aeg5k>

Una de las últimas medidas económicas adoptadas por el Presidente Macri se llevó a cabo el 8 de mayo de 2018, cuando el Mandatario anunció el inicio de conversaciones para solicitar un préstamo al Fondo Monetario Internacional, para compensar la devaluación del peso argentino frente al dólar, así como proteger a la economía argentina de factores externos como el alza en las tasas de interés y de los precios del crudo. Cabe resaltar que el último préstamo solicitado por el Gobierno argentino fue en 2003 por un monto de 10,000 millones de dólares y liquidado en 2006 por el entonces Presidente Néstor Kirchner.<sup>43</sup>

El 20 de junio de 2018, el Ministerio de Hacienda argentino anunció que el Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un préstamo al país sudamericano en el marco de un acuerdo *stand-by* de tres años por 50,000 millones de dólares.<sup>44</sup> Así, el Gobierno argentino dispondrá inmediatamente de 15,000 millones de dólares (destinará la mitad, es decir, 7,500 millones de dólares, al respaldo presupuestario); y los 35,000 millones de dólares restantes estarán disponibles a lo largo de la duración del acuerdo, periodo en el cual el Directorio Ejecutivo del FMI realizará exámenes trimestrales.<sup>45</sup>

Por otro lado, el 14 de junio de 2018, la Cámara de Diputados argentina aprobó, en una sesión que duró más de veintidós horas, el Proyecto de Ley sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo con 129 votos a favor, 125 en contra y 1 abstención. El proyecto de ley permitirá dicha actividad hasta la semana 14 de gestación, y a partir de la semana 15 únicamente se permitirá por casos de violación, riesgo de muerte o salud de la gestante, o malformación que imposibilite la vida del feto. Además, se podrá realizar en mayores de 16 años, y entre los 13 y 16 años será con autorización de su tutor legal. El proyecto de ley fue turnado al Senado para su discusión y/o aprobación.<sup>46</sup> El proyecto incluye un registro de objetos de conciencia para médicos.<sup>47</sup> El proyecto entró al Senado el 19 de junio.<sup>48</sup>

---

<sup>43</sup> El País. *Argentina pide un rescate al FMI*. 9 de mayo de 2018. Consultado el 28 de mayo de 2018, en la URL: [https://elpais.com/internacional/2018/05/08/actualidad/1525792674\\_832004.html](https://elpais.com/internacional/2018/05/08/actualidad/1525792674_832004.html)

<sup>44</sup> El Observador. *FMI aprobó préstamo para Argentina y libera US\$ 15.000 millones*. 20 de junio de 2018. Consultado el 20 de junio de 2018 en la URL: <https://www.elobservador.com.uy/fmi-aprobo-prestamo-argentina-y-libera-us-15000-millones-n1245654>

<sup>45</sup> *Ídem*.

<sup>46</sup> Cámara de Diputados Argentina. *Infografía: Proyecto de Ley Interrupción Voluntaria del Embarazo*. Junio de 2018. Consultado el 15 de junio de 2018, en la URL: <https://www.diputados.gov.ar/infografias/despenalizacion-aborto/index.html>

<sup>47</sup> El Cronista. *Qué dice el proyecto que legaliza la interrupción voluntaria del embarazo*. 14 de junio de 2018. Consultado el 20 de junio de 2018 en la URL: <https://www.cronista.com/economiapolitica/Aborto-legal-punto-por-punto-que-dice-el-proyecto-20180614-0054.html>

<sup>48</sup> *Ámbito*. *Aborto legal: el proyecto ya ingresó al Senado y será presentado en una reunión con legisladores*. 19 de junio de 2018. Consultado el 22 de junio de 2018 en la URL: <http://www.ambito.com/925072-aborto-legal-el-proyecto-ya-ingreso-al-senado-y-sera-presentado-en-una-reunion-con-legisladores>



## ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO

**Forma de Estado:** República Federal.

**Poder Ejecutivo:** De acuerdo con la Constitución Nacional de Argentina, el Poder Ejecutivo recae en la figura del Presidente de la Nación Argentina. El Presidente y el Vicepresidente tienen una duración en el cargo de cuatro años y pueden ser reelegidos o sucederse recíprocamente por un sólo período consecutivo. Ambos cargos son elegidos por medio de voto directo en doble vuelta.<sup>49</sup> En 2015, Mauricio Macri se presentó como candidato a Presidente por el Frente Cambiemos y el 22 de noviembre fue electo con el 51.34% de los votos,<sup>50</sup> tomando juramento del cargo el 10 de diciembre de dicho año. Actualmente, Gabriela Michetti es Vicepresidenta de la República Argentina.<sup>51</sup>

**Poder Legislativo:** El Congreso argentino es bicameral compuesto por la Cámara de Diputados de la Nación Argentina (257 Diputados) y por el Senado (72 Senadores). La elección de los miembros de ambas Cámaras es por votación directa y se lleva a cabo cada dos años para renovar la mitad de la Cámara Baja y un tercio de la Cámara Alta. El periodo de los Diputados es por cuatro años y el de los Senadores es por seis años.<sup>52</sup> Actualmente, el Presidente de la Cámara Baja es el Diputado Emilio Monzó (Propuesta Republicana - PRO), y de la Cámara Alta es la Vicepresidenta de la Nación, Gabriela Michetti.

De acuerdo con la Unión Interparlamentaria, en el Congreso argentino hay 30 Senadoras (41.7%) y 100 Diputadas (38.9%), ubicándose en el lugar 17° a nivel mundial por el número de escaños ocupados por mujeres en el Parlamento.<sup>53</sup>

**Poder Judicial:** De acuerdo a la Constitución Nacional de Argentina, el Poder Judicial es ejercido por una Corte Suprema de Justicia, y por los demás tribunales inferiores que el Congreso argentino establezca en el país.<sup>54</sup>

### Sistema Electoral<sup>55</sup>

De acuerdo a la Dirección Nacional Electoral de Argentina, existen tres formas de elección dependiendo el cargo del que se trate:

---

<sup>49</sup> Constitución Nacional Argentina. Consultado el 27 de marzo de 2017, en la URL: <http://www.casarosada.gob.ar/images/stories/constitucion-nacional-argentina.pdf>

<sup>50</sup> Presidencia de la Nación, Biografía del Presidente Mauricio Macri. Consultado el 24 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/tRMJoJ>

<sup>51</sup> \_\_\_\_\_, *Gabriela Michetti*, 21 de marzo de 2016. Consultado el 23 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/hdoKud>

<sup>52</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*

<sup>53</sup> Unión Interparlamentaria. *Women in National Parliaments*. Actualizado al 1 de mayo de 2018. Consultado el 7 de junio de 2018, en la URL: <http://archive.ipu.org/wmn-e/classif.htm>

<sup>54</sup> Constitución Nacional Argentina. *Op. cit.*

<sup>55</sup> Dirección Nacional Electoral de Argentina. *Sistema Electoral*. Consultado el 28 de marzo de 2017 en la URL: <http://www.elecciones.gob.ar/regimen/regimen.htm>

- Sistema mayoritario con segunda vuelta electoral (elección de Presidente y Vicepresidente). Cuando la fórmula más votada obtiene más del 45% de los votos, o más del 40% con una diferencia mayor al 10% respecto de la que le sigue en número de votos, se proclama directamente el triunfo. En caso contrario, se realiza una segunda vuelta electoral entre las dos fórmulas más votadas, proclamándose la que obtiene más votos.
- Sistema directo y mayoritario por lista completa (elección de los Senadores). Se eligen tres Senadores por provincia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en forma directa y conjunta. Las listas están integradas por dos candidatos de distinto sexo. Corresponden dos bancas al partido o alianza que obtenga el mayor número de votos, y una banca al partido que le siga en cantidad de votos.
- Sistema de representación proporcional (elección de los Diputados). El número de Diputados de cada distrito electoral se determina según su población, y el escrutinio de cada elección se practica por lista. Los cargos a cubrir se asignan según el orden de cada lista, previa aplicación de la fórmula D'Hont<sup>56</sup> de representación proporcional.

### Partidos Políticos<sup>57</sup>

De acuerdo con la Cámara Nacional Electoral de Argentina, a nivel nacional se encuentran reconocidos 39 partidos políticos, y a nivel distrital 660 partidos políticos.<sup>58</sup> Entre los más votados se encuentran los siguientes:

1. Partido Coalición Cívica.	
2. Partido Peronismo Federal.	

<sup>56</sup> El método D'Hont es un sistema electoral de cálculo proporcional que divide el número de votos emitidos para cada partido entre el número de cargos electos con los que cuenta cada circunscripción. Fuente: Europa Press, consultada en la URL: <http://www.europapress.es/nacional/noticia-consiste-ley-dhondt-20150519142619.html>

<sup>57</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*

<sup>58</sup> Cámara Nacional Electoral. *Partidos Reconocidos al 15 de enero de 2018*. Consultado el 28 de mayo de 2018, en la URL: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/pdf/PartidosReconocidos-Enero2018.pdf>

3. Frente para la Victoria.	
4. Partido Peronista (Justicialista).	
5. Partido Progresistas.	
6. Partido Unión Cívica Radical.	
7. Partido Republicana. Propuesta	
8. Partido Socialista.	

## Política Exterior

El país sudamericano ha buscado, mediante su política exterior, ser parte de las principales organizaciones internacionales y regionales para revertir su condición geográfica periférica, siendo miembro de la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio, el Mercado Común del Sur, la Unión de Naciones Suramericanas, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la Organización de los Estados Americanos, la Cumbre Iberoamericana, el Grupo de los Veinte, entre otros.<sup>59</sup>

En este sentido, el Gobierno argentino tiene tres prioridades en materia internacional:

<sup>59</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*



- En América Latina forma parte de la zona de libre cambio del Mercado Común del Sur, en donde tiene particular importancia su relación con Brasil, su vecino y principal socio comercial. Asimismo, Argentina se ha incorporado como Estado observador de la Alianza del Pacífico y apoya la concertación latinoamericana de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.
- La reivindicación de la soberanía sobre las Islas Malvinas, en la que mantiene la defensa de las Resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas referente a esta cuestión e intensificando la presión regulatoria en contra de la explotación de los recursos naturales (hidrocarburos, pesca) por los malvinenses.
- En el ámbito de los derechos humanos, el país sudamericano ha ratificado la mayoría de las Convenciones internacionales y regionales, así como el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. De igual forma, otorga importancia a todas las iniciativas que garanticen la no impunidad de crímenes de lesa humanidad y desapariciones forzadas, en especial por los actos cometidos durante la dictadura militar en el periodo 1976-1983.

Acorde con el interés de insertar a Argentina en el plano internacional y de aprovechar la dinámica y las oportunidades de negocios, el Presidente Mauricio Macri realizó en enero de 2018 una gira por Europa en la cual visitó Rusia, donde se reunió con el Presidente Vladimir Putin a fin de abrir la cooperación bilateral en las materias de energía, logística y agroindustria.<sup>60</sup> Además, agradeció al mandatario ruso la ayuda brindada durante el operativo de búsqueda del submarino ARA San Juan, desaparecido el 15 de noviembre de 2017 en el Mar Argentino.<sup>61</sup> En el marco de esta visita oficial se realizó la firma de un Memorandum de Entendimiento para la Exploración y Explotación de Uranio en la Argentina.

Posteriormente, el Presidente Macri participó en la sesión plenaria del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza. En este marco, el 24 de enero de 2018, el Jefe de Estado argentino sostuvo una reunión con la Canciller de Alemania, Angela Merkel, en la que expuso las oportunidades que brinda la Ley de Participación Pública Privada (PPP) con respecto a la realización de la obra pública a través de acuerdos con particulares de forma ágil y transparente.

De igual manera, el Presidente Macri y la Canciller Merkel dialogaron sobre la próxima Cumbre del G-20 que se realizará en noviembre en 2018 en la Capital Federal bajo la Presidencia de Argentina, a la par del Foro W20

---

<sup>60</sup> Presidencia de Argentina, “Espero que podamos abrir campos de cooperación con los rusos”, 22 de enero de 2018. Consultado el 24 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/VknLwk>

<sup>61</sup> \_\_\_\_\_, *El presidente Macri le agradeció a Putin la ayuda de Rusia en la búsqueda del submarino San Juan*, 23 de enero de 2018. Consultado el 24 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/cfQXk9>



(Women 20) dirigido a abordar el desarrollo equitativo y sostenible de las mujeres.<sup>62</sup> El mandatario argentino también se reunió con el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, para avanzar en un trabajo conjunto de coordinación entre la Presidencia Argentina del G20 y la Presidencia canadiense del G7.

Por último, el Presidente Macri realizó una visita a Francia para reunirse con el Presidente Emmanuel Macron. Para los especialistas, estos encuentros con los líderes y empresarios europeos tuvieron como finalidad favorecer los esfuerzos de Argentina para materializar la firma de un tratado de libre comercio entre el Mercosur y la Unión Europea, y la adhesión de dicho país sudamericano a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En primer lugar, un instrumento comercial de esta naturaleza contribuiría a modernizar y mejorar la competitividad de la economía, tras años de aislamiento, convirtiendo a Argentina en un destino más atractivo para la inversión y en un país con acceso preferencial al mercado europeo, con eventuales beneficios para los consumidores, los productores y los exportadores argentinos.<sup>63</sup>

En el segundo aspecto, el eventual ingreso de Argentina a la OCDE, además de conllevar un mayor prestigio al ser parte de un grupo selecto de países, podría facilitar que este país, en opinión de los especialistas, adoptara mejores prácticas y recomendaciones en temas de esta Organización, tales como la modernización institucional, que podrían reducir los niveles de corrupción, fomentar una educación de calidad y un sector público más eficiente.<sup>64</sup>

Por otro lado, el Gobierno del Presidente Macri ha continuado los reclamos de soberanía de Argentina sobre las Islas Malvinas. Así, y de manera reciente, en un comunicado de la Cancillería de ese país, se indica que “el pueblo y el gobierno argentino reafirman una vez más los imprescriptibles e inalienables derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.”<sup>65</sup>

Las diferencias entre Argentina y el Reino Unido no han tenido mayores avances. No obstante, en el año 2016, las administraciones de Mauricio Macri y Theresa May comenzaron negociaciones para restablecer vuelos

<sup>62</sup> \_\_\_\_\_, *El Presidente se reunió con Angela Merkel*, 24 de enero de 2018. Consultado en misma fecha en la URL: <https://goo.gl/4iztzM>

<sup>63</sup> Francisco de Santibañes, *Por qué la reunión con Macron será crucial en la gira europea de Macri*, INFOBAE, 24 de enero de 2018. Consultado en misma fecha en la URL: <https://goo.gl/J1Mou4>

<sup>64</sup> *Idem*.

<sup>65</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Argentina. Información para la Prensa N°: 001/18. 03 de enero de 2018. Consultado el 7 de marzo de 2018 en la URL: <http://ecolo.cancilleria.gov.ar/es/3-de-enero-cuesti%C3%B3n-de-las-islas-malvinas-la-argentina-reafirma-sus-leg%C3%ADtimos-derechos-de-soberan%C3%ADa>



comerciales desde Buenos Aires con destino a las Islas Malvinas, ruta que había sido suspendida debido a la guerra por ese territorio.<sup>66</sup> Esta decisión encontró un obstáculo a finales de febrero de 2018 ante una “eventual falta de rentabilidad de las empresas aéreas a la hora de evaluar los vuelos semanales a las islas y su potencial económico hacia el futuro inmediato.”

El 3 de marzo de 2018, el Presidente provisional del Senado, Federico Pinedo, en el marco de la visita a Argentina de la Directora para las Américas del *Foreign Office británico*, Kara Owen, pidió a esa funcionaria que sirviera de interlocutora para reiterar la petición del Gobierno argentino de aprobar una ruta entre Ezeiza y las islas, con escala en Comodoro Rivadavia,<sup>67</sup> para la conexión aérea.

El 6 de marzo se dio a conocer que las negociaciones para establecer vuelos comerciales entre Buenos Aires y las Islas Malvinas se encuentran muy avanzadas y podría anunciarse una restitución en lo inmediato.<sup>68</sup>

Cabe mencionar que este es sólo un punto de una negociación que están manteniendo ambos países en la que se incluyen además los temas de pesca, hidrocarburos y desarrollo.

---

<sup>66</sup> Infobae “Argentina y Gran Bretaña avanzan en un acuerdo para que haya vuelos Buenos Aires-Malvinas”. Consultado el 7 de marzo de 2018 en la URL: <https://www.infobae.com/politica/2018/02/09/argentina-y-gran-bretana-avanzan-en-un-acuerdo-para-que-haya-vuelos-buenos-aires-malvinas/>

<sup>67</sup> Clarín “Desde el Congreso le piden a Gran Bretaña que autorice vuelos de Ezeiza a las Malvinas”. Consultado el 7 de marzo de 2018 en la URL: [www.clarin.com/politica/congreso-piden-gran-bretana-autorice-vuelos-ezeiza-malvinas\\_0\\_SkSMoXwuG.html](http://www.clarin.com/politica/congreso-piden-gran-bretana-autorice-vuelos-ezeiza-malvinas_0_SkSMoXwuG.html)

<sup>68</sup> *Ibidem*.

## RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-ARGENTINA

México y Argentina coinciden en su participación en la Unión Interparlamentaria (UIP); la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA); el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO); ParlAmericas; la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción (GOPAC); y el Foro Parlamentario Iberoamericano. A la par, se registran diversos encuentros bilaterales dirigidos a fomentar el intercambio en la agenda entre ambas naciones y para fortalecer la amistad y la cooperación parlamentaria. También, México y Argentina han celebrado cuatro Reuniones Interparlamentarias: en agosto de 2014, mayo de 2015, abril de 2017 y marzo de 2018.

A continuación se presenta un cuadro con las visitas de trabajo de parlamentarios y funcionarios de Argentina al Senado de la República durante las LXII y LXIII Legislaturas.

### Visitas de Trabajo al Senado Mexicano de Parlamentarios y Funcionarios Argentinos durante las LXII y LXIII Legislaturas

No.	VISITANTE / DELEGACION	FECHA	SENADORES PARTICIPANTES	TEMAS
1	Visita al Senado de la República del Sr. Amado Boudou, Vicepresidente de la Nación y Presidente del Senado de la República Argentina.	03/12/2012 al 03/12/2012	Ernesto Javier Cordero Arroyo (PAN) Emilio Gamboa Patrón (PRI) Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta (PRD) Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN) Roberto Armando Albores Gleason (PRI) Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD) Gabriela Cuevas Barron (PAN) Marcela Guerra Castillo (PRI) Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) Mario Martín Delgado Carrillo (PRD) Dolores Padierna Luna (PRD) Víctor Manuel Camacho Solís (PRD)	-Convenio para Incentivar la Investigación en Materia Legislativa. -Fomento a la Profesionalización del Trabajo Legislativo. -Fortalecimiento de la Estructura del Instituto Belisario Domínguez y del Federal de Estudios Parlamentarios de Argentina. -Desarrollo de la Cooperación para el Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas.

No.	VISITANTE / DELEGACION	FECHA	SENADORES PARTICIPANTES	TEMAS
2	Min. Héctor Timerman, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.	27/03/2014 al 27/03/2014	Raúl Cervantes Andrade (PRI) Martha Palafox Gutiérrez (PT) Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) María del Pilar Ortega Martínez (PAN)	-Primera Reunión Interparlamentaria México-Argentina. -Desarrollo Económico. -Fortalecimiento de América Latina. -Relación Diplomática Parlamentaria.
3	Sra. Alicia Aloro Lynch. Comité de Nominaciones de la República Argentina.	03/06/2014	Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN)	-Nominación de la Sen. Mariana Gómez del Campo a la Medalla "Gobernador Enrique Tomás Cresto", que otorga el Senado de Argentina. -Desarrollo Regional. -Federalismo.
4	Sen. Ernesto Ricardo Sáenz. Senador de la Nación de Argentina.	28/10/2014	Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) Ernesto Javier Cordero Arroyo (PAN) Luz María Beristain Navarrete (PRD) Zoé Alejandro Robledo Aburto (PRD) Iris Vianey Mendoza (PRD) Mendoza (PRD)	-Relación Bilateral y Parlamentaria. -Relación Política. -Refugio. -Próxima Reunión Interparlamentaria. -Combate al Narcotráfico, la Delincuencia Organizada y el Crimen Organizado Transnacional. -Condecoración Enrique Cresto, que otorgó el Gobierno de Argentina a la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza.
5	Representantes del Municipio de Merlo, Provincia de Buenos Aires, Argentina.	04/11/2016	Rocío Pineda Gochi (PRI)	-Organización del Senado
6	Emb. Daniel Chuburu y Ministro Víctor Marzari.	15/11/2016	Mariana Gómez del Campo (PAN)	-Cuestión de las Malvinas.
7	Emb. Ezequiel Sabor	02/03/2018	Mariana Gómez del Campo (PAN)	-Relación Bilateral. -Agenda temática de la IV Reunión Interparlamentaria.

Asimismo, el 6 de febrero de 2018, los Diputados Eduardo Bucca, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Alejandra Lorden, miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, llevaron a cabo una visita a la Sede de la Cámara de Diputados de México. Fueron recibidos por los Diputados Edgar Romo García,



Presidente de la Cámara de Diputados e integrantes del Grupo de Amistad México-Argentina de la Cámara de Diputados. Entre los temas abordados estuvieron: Seguridad, narcotráfico, empleo, comercio, trata de personas, energías limpias y cambio climático, a fin de fortalecer la diplomacia parlamentaria y el intercambio de leyes que enriquezcan la relación bilateral.<sup>69</sup>

México y Argentina han celebrado cuatro reuniones interparlamentarias:

- La Primera Reunión Interparlamentaria México-Argentina tuvo lugar en la Ciudad de México los días 11 y 12 de agosto de 2014. Los debates giraron en torno a los temas de la relación bilateral y parlamentaria entre ambos países; la integración en América Latina y el Caribe; la cuestión de las Islas Malvinas; el apoyo a Argentina ante el cobro de bonos de deuda soberana por parte de los “fondos buitres”; el uso de energía limpia; la relación comercial; la cooperación educativa y cultural; entre otros.
- La Segunda Reunión Interparlamentaria México-Argentina se celebró en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 4 y 5 de mayo de 2015. En ella, ambas delegaciones abordaron los siguientes temas: el papel de la diplomacia parlamentaria en la relación bilateral; el establecimiento de un Secretariado Técnico Permanente para dar seguimiento a las Reuniones Interparlamentarias; la cuestión de las Islas Malvinas; la defensa de los derechos humanos; el combate al narcotráfico; el intercambio en materia turística; entre otros.
- La Tercera Reunión Interparlamentaria México-Argentina tuvo lugar en la Ciudad de México del 2 al 4 de abril de 2017. En dicha reunión, las delegaciones analizaron los siguientes temas: la ampliación y profundización del Acuerdo de Complementación Económica (ACE 6); el respaldo para el ingreso de Argentina a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); la coincidencia para fomentar programas de movilidad migratoria para los ciudadanos de ambos países; el fomento a los procesos de integración económica y política en América Latina y el Caribe, en especial entre la Alianza del Pacífico y el Mercado Común del Sur. La delegación argentina refrendó su apoyo solidario a México por la iniciativa de construcción de un muro en la frontera con Estados Unidos; la delegación mexicana reiteró el respaldo por los derechos argentinos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Ambas delegaciones expresaron su condena a todas las formas y manifestaciones del terrorismo; y se pronunciaron por la promoción de un enfoque integral y equilibrado sobre el combate del tráfico y el uso de las drogas.

---

<sup>69</sup> Cámara de Diputados. *Diputados de México y Argentina dialogan para fortalecer la diplomacia parlamentaria*. 6 de febrero de 2018. Consultado el 26 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/HdMQHG>

- La Cuarta Reunión Interparlamentaria México-Argentina se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires los días 12 y 13 de mayo de 2018. Durante la reunión, las delegaciones debatieron sobre la cooperación que se realiza entre ambos países en las siguientes materias: económica y comercial, asuntos políticos y relación bilateral, así como tecnológica, educativa y cultural. Cabe destacar que uno de los principales temas en la discusión fue el avance en la actualización del Acuerdo de Complementación Económica (ACE N°6), en donde ambas delegaciones se comprometieron a continuar impulsando desde los respectivos Parlamentos las rondas de negociaciones.

### Grupos de Amistad

En México, el Grupo de Amistad con Argentina está integrado por 16 diputados: 5 del PRI, 4 del PAN, 4 del PRD, 1 de Morena, 1 del PVEM y 1 de Nueva Alianza. Cuenta con una Vicepresidencia, ejercida por el Diputado Arturo Santana Alfaro (PRD).<sup>70</sup>

En el caso de Argentina, los Grupos Parlamentarios de Amistad son grupos binacionales que se conforman para fomentar la comunicación bilateral y multilateral entre Parlamentarios y para fortalecer la cooperación parlamentaria internacional para el logro de objetivos comunes. Éstos son coordinados por la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado de la Nación, además de que buscan promover intercambios de experiencias legislativas en materia cultural, educativa, comercial e institucional, entre otras áreas de trabajo.<sup>71</sup>

Tradicionalmente, el Senado de Argentina cuenta con una Comisión Bicameral Permanente Interparlamentaria Argentino–Mexicana. Actualmente se integra por los siguientes miembros:<sup>72</sup>

- Sen. José Rubén Uñac.
- Sen. Oscar Aníbal Castillo.
- Sen. Norma Haydée Durango.
- Sen. Nancy Susana González.
- Sen. Carmen Lucila Crexell.

---

<sup>70</sup> Cámara de Diputados. *Grupos de Amistad*. Argentina. Consultado el 28 de mayo de 2018 en la URL: [http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII\\_leg/integrantes\\_de\\_comisionlxiii.php?comt=99](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/integrantes_de_comisionlxiii.php?comt=99)

<sup>71</sup> Cámara de Diputados de Argentina. *Grupos de Amistad*. Consultado el 26 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/xRM2Br>

<sup>72</sup> Senado de Argentina. *Comisión Bicameral Permanente Interparlamentaria argentino – mexicana*. Consultado el 28 de mayo de 2018 en la URL: <http://www.senado.gov.ar/parlamentario/comisiones/info/112>



## RELACIONES BILATERALES MÉXICO-ARGENTINA

En el siglo XIX, la relación entre México y Argentina no contó con mayor desarrollo debido a las cuestiones políticas internas que vivió cada país. No obstante, ambas naciones coincidían en declaraciones sobre cooperación e integración de la región latinoamericana. En 1891, México envió a su primer Ministro Plenipotenciario a Argentina, y hasta 1927 ambos países elevaron sus representaciones diplomáticas al rango de embajadas.<sup>73</sup>

Es preciso mencionar la presencia de ilustres diplomáticos mexicanos en dicho país: Isidro Fabela (1916-1918); el poeta Amado Nervo (1918); el filósofo Antonio Caso (Embajador Extraordinario en Misión Especial en América del Sur, 1921); el escritor Enrique González Martínez (1922-1924); y el pensador José Vasconcelos, Embajador Especial a los festejos y ceremonias de la transmisión del mando presidencial en la República Argentina (1922). Alfonso Reyes fue designado como el primer Embajador de México residente en la Argentina, cargo que desempeñó en dos oportunidades (1927-1930 y 1936-1937).<sup>74</sup>

México y Argentina tienen suscrito un Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) vigente desde 2008, el cual ha permitido profundizar la relación bilateral en los ámbitos político, económico-comercial, cultural y de cooperación. Entre los objetivos de dicho acuerdo están: la coordinación política sobre cuestiones bilaterales, regionales y multilaterales de interés mutuo; la creación de condiciones necesarias para el incremento del comercio bilateral y la promoción de inversiones recíprocas; la cooperación conjunta para el desarrollo sostenible de ambos países; y el fortalecimiento de la interrelación entre diferentes sectores de la sociedad civil de México y Argentina. Además, el acuerdo está institucionalizado por medio de los siguientes mecanismos: el Consejo del AAE; la Comisión de Asuntos Políticos; la Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales e Inversiones; las Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica y Científica, y de Cooperación Educativa y Cultural; entre otros.<sup>75</sup>

El 10 de diciembre de 2015, la entonces Canciller Claudia Ruiz Massieu asistió, en representación del Presidente Enrique Peña Nieto, a la Toma de Posesión del Presidente Mauricio Macri, como muestra de la importancia que México otorga a la relación bilateral con Argentina.<sup>76</sup>

---

<sup>73</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. *Manual de Organización de la Embajada de México en Argentina*. Consultado el 28 de marzo de 2017, en la URL: <https://sre.gob.mx/images/stories/docnormateca/manexte/embajadas/moemargentina12.pdf>

<sup>74</sup> Embajada de México en Argentina. *Historia de la Relación Bilateral*. 28 de abril de 2017. Consultado el 21 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/ttcCB4>

<sup>75</sup> Embajada de México en Argentina. *Asociación Estratégica México-Argentina*. Consultado el 29 de marzo de 2017, en la URL: <https://embamex.sre.gob.mx/argentina/index.php/menu-2/politica>

<sup>76</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. *México abraza a Argentina*. 10 de diciembre de 2015. Consultado el 28 de marzo de 2017, en la URL: <http://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-abraza-a-argentina>



Los Presidentes Enrique Peña Nieto y Mauricio Macri se encontraron en dos ocasiones previas a la Visita de Estado que realizó el Mandatario mexicano a Argentina de julio de 2016: la primera en enero de 2016 en el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza; y la segunda el 1 de julio de 2016 en la V Cumbre de la Alianza del Pacífico en Puerto Varas, Chile.<sup>77</sup>

En mayo de 2016, la entonces Canciller Claudia Ruiz Massieu sostuvo una reunión de trabajo con la entonces Ministra de Relaciones Exteriores Susana Malcorra. En dicha reunión revisaron los principales temas de la agenda bilateral para la Visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto, la cual tuvo lugar en julio de ese año. En la reunión preparatoria, las Cancilleres subrayaron la importancia del Acuerdo de Asociación Estratégica entre México y Argentina como mecanismo rector en la relación bilateral. Asimismo, refrendaron el interés para seguir impulsando el intercambio de conocimientos en materia de cooperación educativa y cultural, y técnica científica.<sup>78</sup>

Los días 28 y 29 de julio de 2016, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una Visita de Estado a Argentina en la que se reunió con su homólogo, el Presidente Mauricio Macri. Ambos Gobiernos se comprometieron al relanzamiento de la relación bilateral a partir de la firma de 17 instrumentos de cooperación bilateral en materia de pesca y acuicultura; cooperación vitivinícola; colaboración fitosanitaria; apoyo en ciencia y tecnología; y turismo, entre otros. El Presidente Peña Nieto extendió una invitación a su homólogo para visitar México, y el Presidente Mauricio Macri se comprometió a realizarla en 2017.<sup>79</sup>

El 6 de febrero de 2017, los Presidentes Enrique Peña Nieto y Mauricio Macri tuvieron una conversación vía telefónica, en la cual éste último destacó la cercanía y amistad entre México y Argentina, además de expresar al mandatario mexicano la solidaridad del pueblo y Gobierno argentinos frente a la posición adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos de América. Por su parte, el Presidente Peña Nieto agradeció esta muestra de solidaridad, reafirmando la voluntad del Gobierno mexicano para resolver las diferencias con la administración estadounidense por la vía del diálogo constructivo y respetuoso entre dos naciones soberanas. Ambos reafirmaron el interés de trabajar en todos

---

<sup>77</sup> Presidencia de la República. *Relación México – Argentina*. 28 de julio de 2016. Consultado el 28 de marzo de 2017, en la URL: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/relacion-mexico-argentina>

<sup>78</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. *México y Argentina renuevan sus vínculos Políticos, Económicos y de Cooperación*. 25 de mayo de 2016. Consultado el 28 de marzo de 2017, en la URL: <http://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-argentina-renuevan-sus-vinculos-politicos-economicos-y-de-cooperacion>

<sup>79</sup> Presidencia de la República. *Acuerdan México y Argentina relanzar su relación bilateral*. 29 de julio de 2016. Consultado el 28 de marzo de 2017, en la URL: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/acuerdan-mexico-y-argentina-relanzar-su-relacion-bilateral>



los temas de la agenda bilateral y de brindar prioridad a las negociaciones comerciales.<sup>80</sup>

El 13 de febrero de 2017, el Canciller Luis Videgaray Caso celebró una reunión de trabajo en México con su homóloga de Argentina, la entonces Ministra Susana Malcorra. Los Cancilleres coincidieron en continuar sumando esfuerzos para fortalecer los vínculos bilaterales en todas las áreas, asimismo revisaron los avances sobre el cumplimiento de los compromisos acordados en la pasada Visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a Argentina en julio de 2016. En materia económica, los Cancilleres reiteraron la importancia de las negociaciones comerciales actuales y de avanzar en la conclusión de un acuerdo que permita ampliar el libre comercio, así como el fomento a la relación económica entre la Alianza del Pacífico y el Mercado Común del Sur.<sup>81</sup>

En abril de 2017, durante una gira por Argentina, el Canciller Luis Videgaray participó en la Reunión Ministerial entre los Cancilleres y Ministros de Economía de la Alianza del Pacífico y del Mercado Común del Sur, en la cual se abordó la conveniencia de promover un espacio de diálogo continuo orientado a impulsar la cooperación. De igual forma, el Canciller Videgaray sostuvo un encuentro trilateral con los Cancilleres y Ministros de Economía de Argentina y Brasil, así como reuniones bilaterales con sus homólogos de Brasil, Paraguay y Uruguay.<sup>82</sup>

La Comisión Cascos Blancos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto envió un cargamento de insumos humanitarios junto a uno de sus expertos, de acuerdo con los requerimientos del Gobierno mexicano tras los sismos registrados en 2017. El Gobierno argentino acordó también enviar pastillas para potabilizar hasta 6 millones de litros de agua, 1500 frazadas, 312 kits de cocina y 300 kits de limpieza.<sup>83</sup>

---

<sup>80</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, El Presidente Enrique Peña Nieto agradece al Presidente de Argentina Mauricio Macri solidaridad con México, 6 de febrero de 2017. Consultado el 25 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/Qpqjyw>

<sup>81</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. *Recibe el Canciller mexicano a la Ministra de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina*. 13 de febrero de 2017. Consultado el 28 de marzo de 2017, en la URL: <https://www.gob.mx/sre/prensa/recibe-el-canciller-mexicano-a-la-ministra-de-relaciones-exteriores-y-culto-de-la-republica-argentina>

<sup>82</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. *El Canciller Luis Videgaray participó en la Reunión Ministerial de la Alianza del Pacífico y del MERCOSUR*. 7 de abril de 2017. Consultado el 10 de mayo de 2017, en la URL: <https://www.gob.mx/sre/articulos/el-canciller-luis-videgaray-participo-en-la-reunion-ministerial-de-la-alianza-del-pacifico-y-del-mercosur?idiom=es>

<sup>83</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, *La Argentina envía insumos humanitarios a México*, 27 de septiembre de 2017. Consultado el 24 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/iXCyHZ>



## RELACIONES ECONÓMICAS MÉXICO-ARGENTINA

En 2016, Argentina fue el 4° socio comercial para México en América Latina, así como el 4° proveedor de importaciones mexicanas de la región, y el 5° destino de exportación para México.<sup>84</sup> La relación económica se rige por el Acuerdo de Complementación Económica No. 6 (ACE 6) entre México y Argentina, en vigor desde 1987.

El Acuerdo ha sido objeto de 15 protocolos modificatorios, dentro de los cuales principalmente se ha actualizado el listado de productos y sus respectivos aranceles. Bajo el último protocolo se modernizó dicho instrumento, particularmente en relación con el sistema de solución de controversias, el cual entró en vigor el 1 de enero del 2007.<sup>85</sup>

Actualmente, ambos países participan en las negociaciones para ampliar y profundizar el Acuerdo de Complementación Económica No. 6 (ACE 6) entre México y Argentina. Esto en cumplimiento al compromiso de los Presidentes Mauricio Macri y Enrique Peña de renovar la relación bilateral y de contar con un marco jurídico que brinde certeza y transparencia a las dos partes, brindando continuidad a la diversificación de sus respectivos mercados.

A la fecha se han realizado cuatro Rondas de Negociaciones para la ampliación y profundización del Acuerdo de Complementación Económica No. 6 (ACE 6): 1ª Ronda, Ciudad de México, México - 14 y 15 de noviembre de 2016; 2ª Ronda, Buenos Aires, Argentina - 17 al 20 de abril de 2017; 3ª Ronda, Ciudad de México, México - 7 al 10 de agosto de 2017 y 4ª Ronda, Buenos Aires, Argentina - 6 al 8 de febrero de 2018.

En términos prácticos, los objetivos de las negociaciones son mejorar el acceso de productos incluidos en el Acuerdo a través de reducciones arancelarias, incluso ampliar el alcance de este instrumento a nuevos productos; y simplificar los requisitos técnicos y sanitarios. Los trabajos de las delegaciones negociadoras se abocan a las siguientes disciplinas: 1) Acceso a Mercados, 2) Reglas de Origen, 3) Facilitación del Comercio, 4) Obstáculos Técnicos al Comercio, 5) Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, 6) Remedios y Salvaguardias, 7) Política de Competencia, 8) Mejora Regulatoria, 9) Compras Públicas, 10) Propiedad Intelectual, 11) Servicios, 12) Inversión y 13) Aspectos Institucionales.<sup>86</sup>

---

<sup>84</sup> Secretaría de Economía, *Inicia la Tercera Ronda de Negociaciones para la ampliación y profundización del ACE número 6 entre México y Argentina*, 7 de agosto de 2017 en la URL: <https://goo.gl/TLHH3L>

<sup>85</sup> Sistema de Inteligencia Comercial. *Argentina-México ACE 6*. Consultado el 22 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/SxYUqb>

<sup>86</sup> Secretaría de Economía. *México y Argentina realizaron la Primera Ronda de Negociaciones para Ampliar y Profundizar el Acuerdo de Complementación Económica*. 16 de noviembre de 2016. Consultado el 26 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/WYvmSb>

Los datos de la Secretaría de Economía muestran que, en 2017, el comercio total entre México y Argentina ascendió a 2,326.8 millones de dólares. Las exportaciones mexicanas a Argentina tuvieron un valor de 1,504.1 millones de dólares, en comparación con las importaciones mexicanas procedentes del país sudamericano que alcanzaron los 822.7 millones de dólares. Al cierre de 2017, México obtuvo un superávit comercial frente a Argentina de 681.4 millones de dólares.<sup>87</sup>

Balanza comercial de México con Argentina <sup>88</sup>				
Valores en miles de dólares				
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
2009	1,083,880	1,144,595	2,228,475	-60,715
2010	1,768,786	1,092,842	2,861,628	675,944
2011	1,958,134	1,061,388	3,019,522	896,746
2012	1,932,391	1,004,164	2,936,555	928,227
2013	1,965,921	1,167,262	3,133,183	798,659
2014	1,301,876	1,049,671	2,351,547	252,205
2015	1,497,050	1,056,929	2,553,979	440,121
2016	1,408,683	896,800	2,305,483	511,883
2017	1,504,115	822,692	2,326,807	681,423
2018 /1	506,843	201,028	707,871	305,815

Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (1993 - 2018). SNIEG. Información de Interés Nacional.  
 /1 enero-abril

En 2017, los principales productos mexicanos exportados a Argentina fueron: champús; ácido tereftálico y sus sales; cerveza de malta; partes troqueladas para carrocería; pantallas planas; cajas de velocidades automáticas; tractores de ruedas con toma de fuerza o enganche de tres puntos; desodorantes corporales y antitranspirantes; entre otros.<sup>89</sup> Por su parte, los principales productos importados por México procedentes de Argentina fueron los siguientes: cueros y pieles charolados; desodorantes corporales y antitranspirantes; aceites en bruto; vinos de uva; extracto de quebracho; maíz amarillo; entre otros.<sup>90</sup>

## Inversión

La Secretaría de Economía señaló que la inversión total acumulada de Argentina en México de 1999 a diciembre de 2017 alcanzó los 6,705 millones de dólares. Asimismo, en 2017, los flujos de inversión de dicho país sudamericano tuvieron un monto de 185.9 millones de dólares, cifra inferior en comparación a los 334.5

<sup>87</sup> Secretaría de Economía. *Balanza comercial de México con Argentina*, s. l. s. f. Consultado el 21 de junio de 2018 en la URL: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/B4bc\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/B4bc_e.html)

<sup>88</sup> *Idem*.

<sup>89</sup> \_\_\_\_\_, *Principales productos exportados por México a Argentina*, s. l. s. f. Consultado el 29 de mayo de 2018 en la URL: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/B4ppx\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/B4ppx_e.html)

<sup>90</sup> \_\_\_\_\_, *Principales productos importados por México procedentes de Argentina*, s. l. s. f. Consultado el 29 de mayo de 2018 en la URL: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/B4ppm\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/B4ppm_e.html)





millones que se registraron en 2016. Argentina se ubicó como el 14° país inversionista en México a nivel mundial.<sup>91</sup>

Según la Secretaría de Economía, en 2017, se registró la actividad de 34 empresas argentinas en México,<sup>92</sup> entre las que se encuentran Grupo Techint, Tecpetrol, Tenaris, Terrium, Pan American Energy y Gupo Arcor.

Por otra parte, la inversión mexicana en Argentina entre 2005 y 2013 ascendió a 3,837.5 millones de dólares, contando con la presencia de empresas mexicanas como Grupo Bimbo, Alesa, Coca-Cola FEMSA y Grupo Claro.<sup>93</sup>

### *Cooperación entre la Alianza del Pacífico y MERCOSUR*

En cuanto a la cooperación en el marco de los bloques regionales en los que participan México y Argentina, ambos Gobiernos han manifestado su interés por que exista una interacción comercial entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR. En este sentido, el Poder Legislativo mexicano también se ha pronunciado.

El 6 de marzo de 2018, en el Senado de la República, la Senadora Mariana Gómez del Campo presentó un proyecto de Punto de Acuerdo en el que se exhorta al Gobierno mexicano a impulsar una estrategia integral de acercamiento de la Alianza del Pacífico y el Mercado Común del Sur que contemple acciones en materia de cooperación comercial y desarrollo económico que se traduzcan en bienestar y prosperidad para los ciudadanos de los países de ambos bloques.<sup>94</sup>

Otros miembros de los dos procesos de integración señalados han expresado su interés en un mayor acercamiento mutuo, entre ellos Uruguay y Chile.

De acuerdo con la CEPAL, la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR, cuentan con 7 de las mayores economías de América Latina y el Caribe, las cuales han concentrado en promedio el 91% de la Inversión Extranjera Directa (IED) recibida por la región desde el año 2000, con participaciones medias en dicho período de

<sup>91</sup> Secretaría de Economía, *IED trimestral por país de origen*, s. l. s. f. Consultado el 5 de marzo de 2018 en la URL: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosportipodeinversion.xls>

<sup>92</sup> \_\_\_\_\_, *Número de sociedades que presentaron flujos de IED hacia México por país de origen según año, 1999-2017*. Consultado el 5 de marzo de 2018 en la URL: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosporconteodesociedades.xls>

<sup>93</sup> Presidencia de la República, *Relación México - Argentina*, 28 de julio de 2016. Consultado el 24 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/ezWUst>

<sup>94</sup> Senado de la República. *Punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a impulsar una estrategia integral de acercamiento de la Alianza del Pacífico y el Mercado Común del Sur que contemple acciones en materia de cooperación comercial y desarrollo económico que se traduzcan en bienestar y prosperidad para los ciudadanos de ambos bloques*. 6 de marzo de 2018. Consultado el 7 de marzo de 2018 en la URL: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79130>





47% y 44%, respectivamente. El principal receptor de IED de la Alianza del Pacífico es México, que desde el año 2000 recibió el 69% del total de inversión, la cual se redujo al 46% en 2016, en tanto en el MERCOSUR el principal receptor es Brasil, que recibió más del 80% de la Inversión Extranjera Directa desde 2009, excepto en 2014, la cual llegó a 90%. Esto sugiere que actualmente el MERCOSUR recibe mayor Inversión Extranjera Directa que la Alianza del Pacífico, lo que lo hace un mercado más atractivo en la región.<sup>95</sup>

---

<sup>95</sup> CEPAL. *Opciones para la convergencia entre la Alianza del Pacífico y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR)*. 2017. Consultado el 29 de mayo de 2018, en la URL: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42176/1/S1700855\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42176/1/S1700855_es.pdf)

## **TRATADOS BILATERALES MÉXICO-ARGENTINA<sup>96</sup>**

---

La Secretaría de Relaciones Exteriores registra los siguientes instrumentos bilaterales entre México y Argentina:

1. Acuerdo de Cooperación para los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear.
2. Convenio de Reconocimiento Mutuo de Títulos, Diplomas y Grados Académicos de Educación Superior.
3. Acuerdo sobre Transportes Aéreos.
4. Convenio General de Cooperación Económica.
5. Acuerdo Complementario en Materia de Planificación Económica y Social.
6. Convenio sobre Traslado de Nacionales Condenados y Cumplimiento de Sentencias Penales.
7. Acuerdo de Cooperación para la Lucha contra el Abuso y Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.
8. Convenio de Cooperación Turística.
9. Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica.
10. Acuerdo a través del cual se Modifica el Acuerdo sobre Transportes Aéreos, suscrito el 14 de mayo de 1969.
11. Convenio de Cooperación y Coproducción Cinematográfica.
12. Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones.
13. Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta Provenientes de la Operación de Buques y Aeronaves en el Transporte Internacional.
14. Convenio de Reconocimiento de Certificados de Estudio de Nivel Primario y Medio no Técnico o sus Denominaciones Equivalentes.
15. Convenio de Cooperación Cultural y Educativa.
16. Acuerdo Concerniente a la Reciprocidad en el Uso de Satélites y la Transmisión y Recepción de Señales desde Satélites para la Prestación de Servicios por Satélite a Usuarios en los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina.
17. Décimotercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 6 celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina.
18. Tratado de Cooperación sobre Asistencia Jurídica en Materia Penal.
19. Acuerdo de Asociación Estratégica.
20. Tratado de Extradición.
21. Acuerdo sobre Cooperación, Asistencia Administrativa Mutua e Intercambio de Información en Asuntos Aduaneros.

---

<sup>96</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. Tratados firmados por México. Consultado el 28 de mayo de 2018 en la URL: [https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/consulta\\_nva.php](https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php)



22. Acuerdo para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal con Respecto a los Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio y su Protocolo.

**INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES MÉXICO – ARGENTINA<sup>97</sup>**

Rubros	México		Argentina	
	2017 (Est.)	2018 (Est.)	2017 (Est.)	2018 (Est.)
Crecimiento del Producto Interno Bruto	2.4%	2.2%	2.9%	3.2%
Producto Interno Bruto (billones de dólares)	1,142.453	1,249.972	619.872	639.224
Producto Interno Bruto per cápita (dólares)	9,249.265	10,020.796	14,061.750	14,342.145
Inflación	5.851%	3.759%	26.868%	17.827%
Tasa de desempleo (porcentaje del total de la fuerza laboral)	3.609%	3.677%	8.138%	7.712%
Población (millones de personas)	123.518	124.738	44.082	44.570
Índice de Desarrollo Humano 2016 <sup>98</sup>	77° Desarrollo humano alto		45° (comparte esta posición con Croacia) Desarrollo humano muy alto	

<sup>97</sup> International Monetary Fund (IMF). *World Economic Outlook Database*, Op. cit.

<sup>98</sup> United Nations Development Programme, *International Human Development Indicators*, s. l. s. f. Consultado el 7 de junio de 2018 en la URL: <http://hdr.undp.org/en/countries>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

[@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Directora General**  
María Rosa López González

**Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:**

Miguel Venegas Ramírez  
Gabriela Guerrero Valencia  
Alejandro Osornio Ramos